



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Unión de Tula

Diagnóstico del municipio

Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIÓN DE TULA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2024

HISTORIA	2
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	49
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Unión de Tula
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024

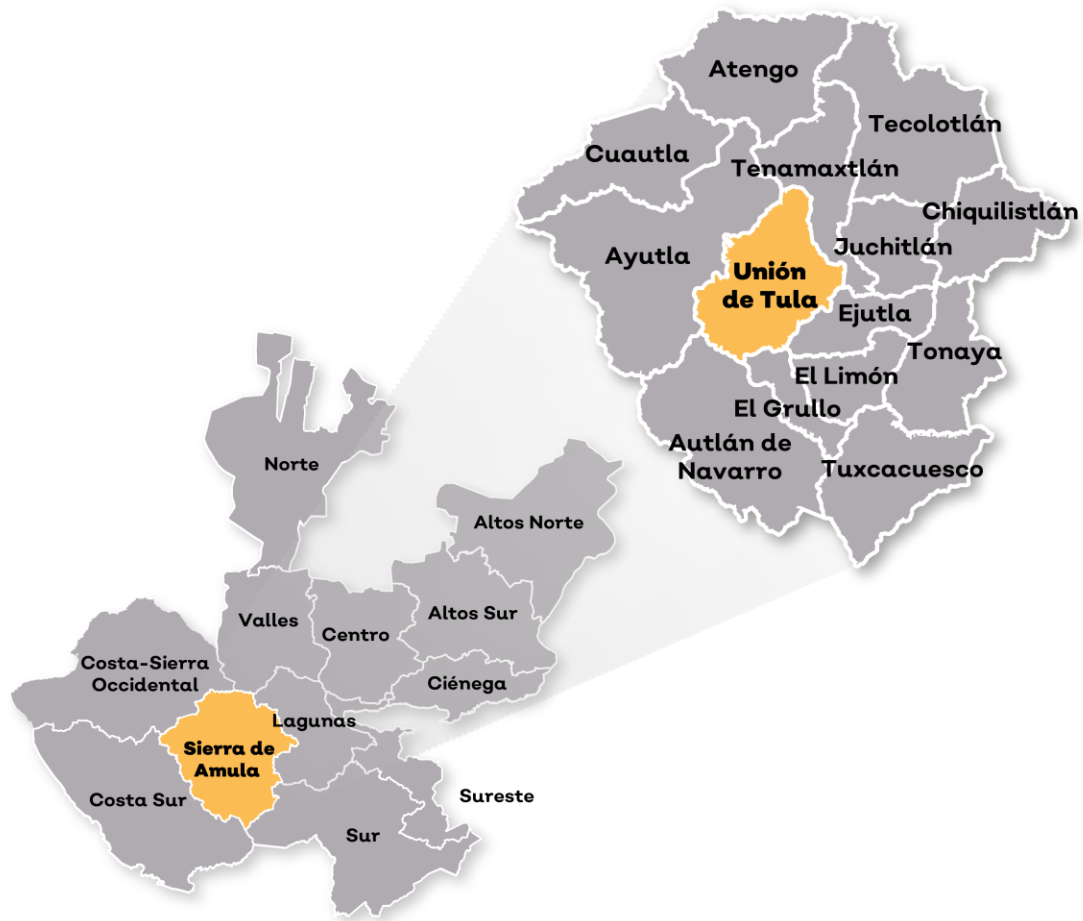


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Se le dio el nombre de Unión en conmemoración de una de las tres garantías del Plan de Iguuala; y Tula o Tvla por las iniciales de los apellidos de sus fundadores: Topete, Villaseñor, Lazcano y Arriola.

Figura 1. Unión de Tula, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Contexto histórico

Esta región estuvo habitada por indígenas que dependían del señorío de Amollan o Amula que tenía como tributarios a los pequeños cacicazgos de Juchitlán y Ejutla.

La conquista se efectuó en 1524, según consta en documentos, los antecedentes de la fundación de Unión de Tula se originaron en las primeras décadas del siglo XIX en Ixtlahuacán, pueblo de esta jurisdicción que actualmente se encuentra a una distancia de 13.2 kilómetros en dirección noreste, y que en ese tiempo correspondía a la feligresía de Ejutla, Jalisco.

La fundación de Unión de Tula, se hizo el 28 de mayo de 1821.

Desde 1825 perteneció al Sexto Cantón de Autlán y desde esa fecha ya aparece como pueblo con ayuntamiento, y comprendía a las haciendas y ranchos de San Cristóbal, Santa Rosa, Santa Ana, Lagunillas, San Miguel, San Rafael y La Trinidad. En un decreto de fecha 21 de septiembre de 1832 ya se registra a Unión de Tula como municipalidad.

Por decreto del 6 de mayo de 1885, se erige al municipio de Unión de Tula como cabecera de departamento en el Sexto Cantón.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Unión de Tula
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

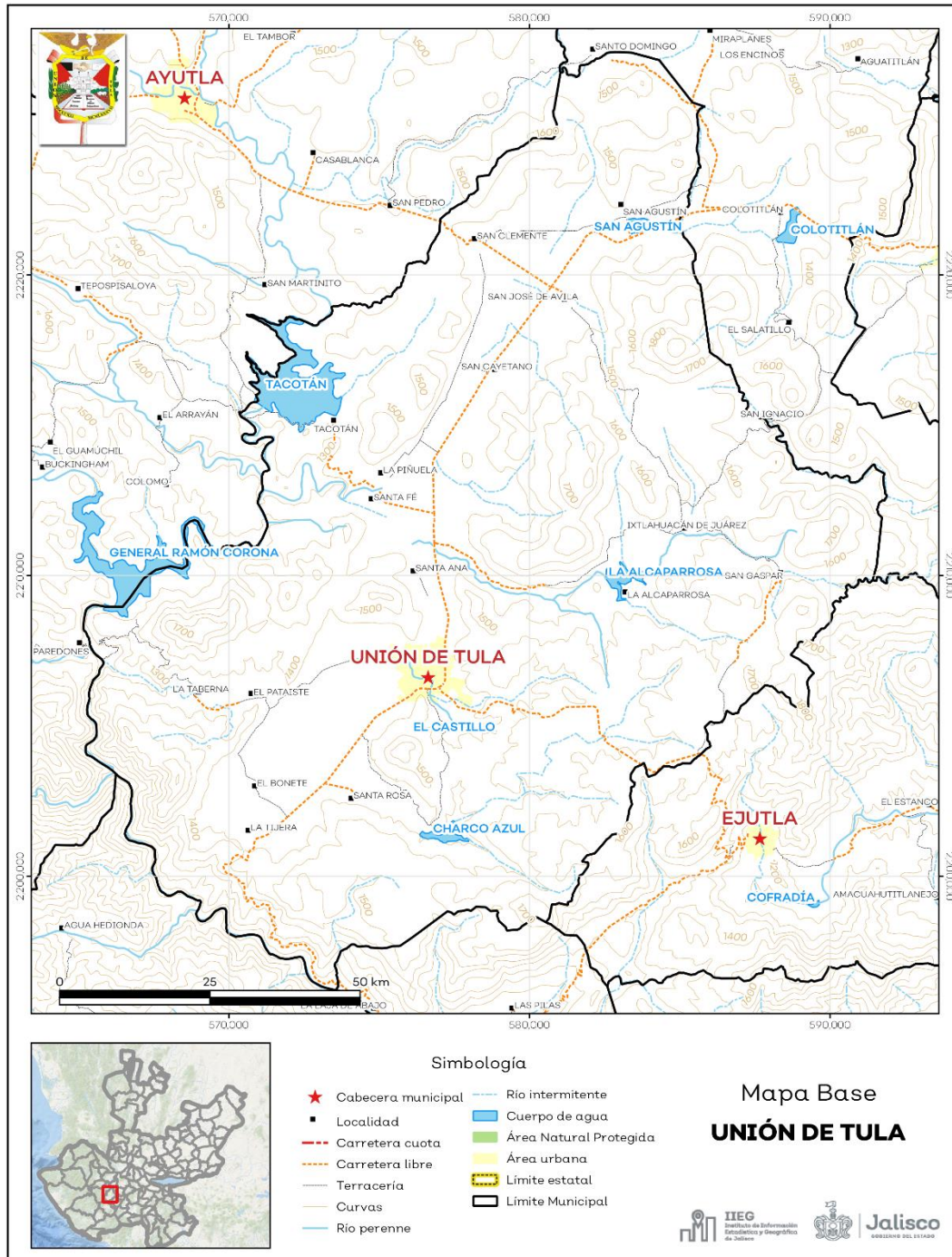
El municipio de Unión de Tula se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ejutla, El Grullo, Ayutla, Tenamaxtlán y Autlán de Navarro (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 446.55 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°57'15.84" latitud norte y -104°16'3.72" de longitud oeste, a una altura de 1,340 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 900 y 1,950 msnm; y una pendiente predominantemente lomerío que va de 5 a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.7°C y 32.3°C. La precipitación media anual es de 888 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 609.41 mm.

El municipio está constituido por roca tipo toba en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y regosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Unión de Tula, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	446	El municipio de Unión de Tula tiene una superficie de 446 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 61 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	900
	Máxima municipal	1,950
	Cabecera municipal	1,340
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	32.8
	Lomerío (5° - 15°)	36.1
	Montañosas (> 15°)	31.0
Clima (%)	Cálido subhúmedo	3.9
	Semicálido semihúmedo	96.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.3
	Mínima promedio	8.7
	Media anual	20.7
Precipitación (mm)	Media anual	888
Geología (%)	Toba	27.9
	Basalto	23.7
	Extrusiva ácida	17.1
	Aluvial	15.8
	Extrusiva intermedia	12.7
	Otros	2.8
Tipo de suelo (%)	Feozem	46.3
	Regosol	25.9
	Litosol	19.1
	Cambisol	4.0
	Vertisol	3.3
	Otros	1.4
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	35.4
	Asentamiento humano	0.8
	Bosque	21.6
	Cuerpo de agua	1.8
	Pastizal	16.9
	Selva	23.5

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 37.21% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 36.12%, los asentamientos humanos ocupan el 0.79% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Unión de Tula, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	16,591.25	37.21	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	16,101.38	36.12	
Pastizal	6,736.30	15.11	
Bosque	2,838.80	6.37	
Selva baja	1,168.49	2.62	
Agua	792.53	1.78	
Asentamientos humanos	353.59	0.79	

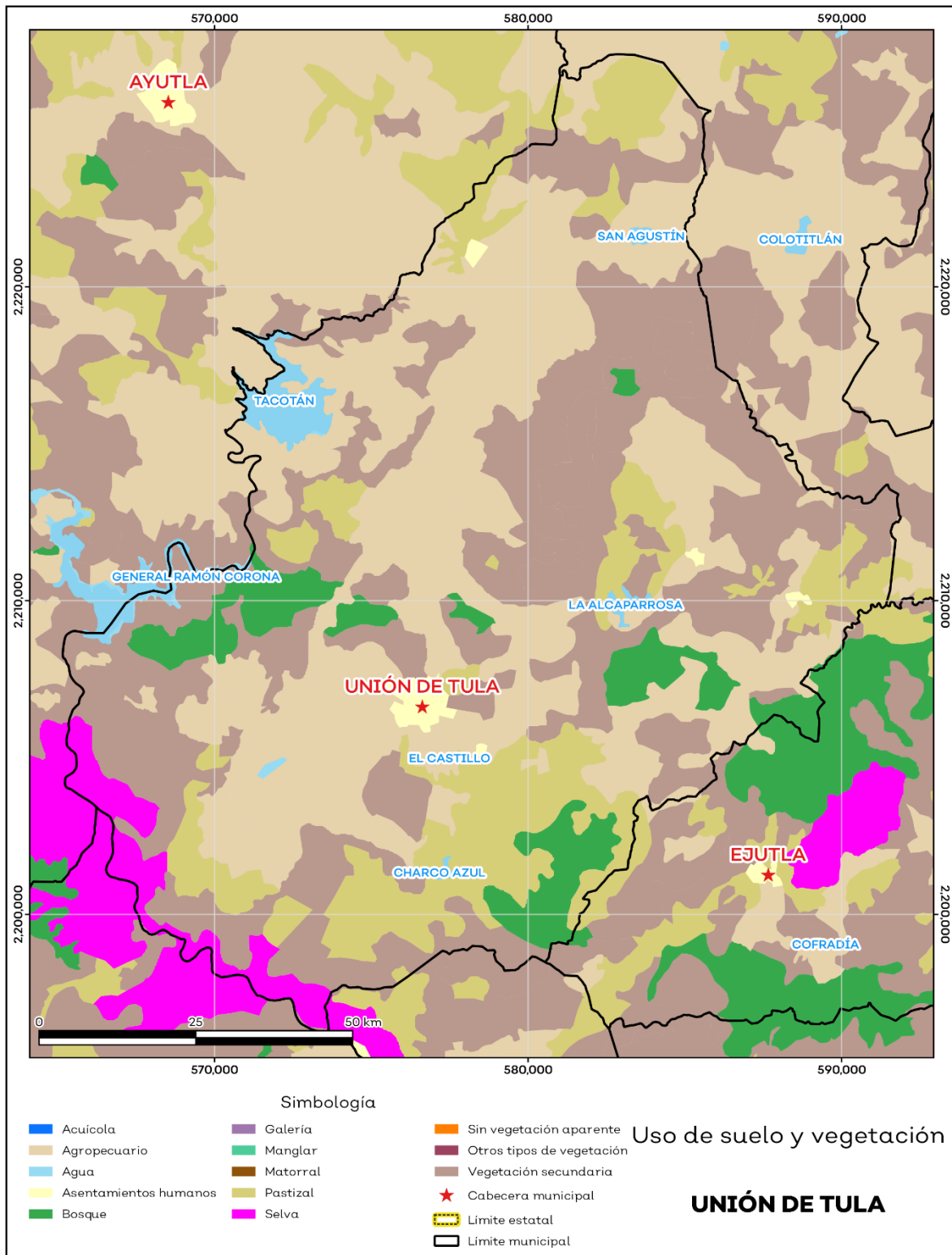
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 9.9% de los cuales el 8.8% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 1.1% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Unión de Tula, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	8.8	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.1	
Secundaria Arbórea Mediana	1.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	9.9	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

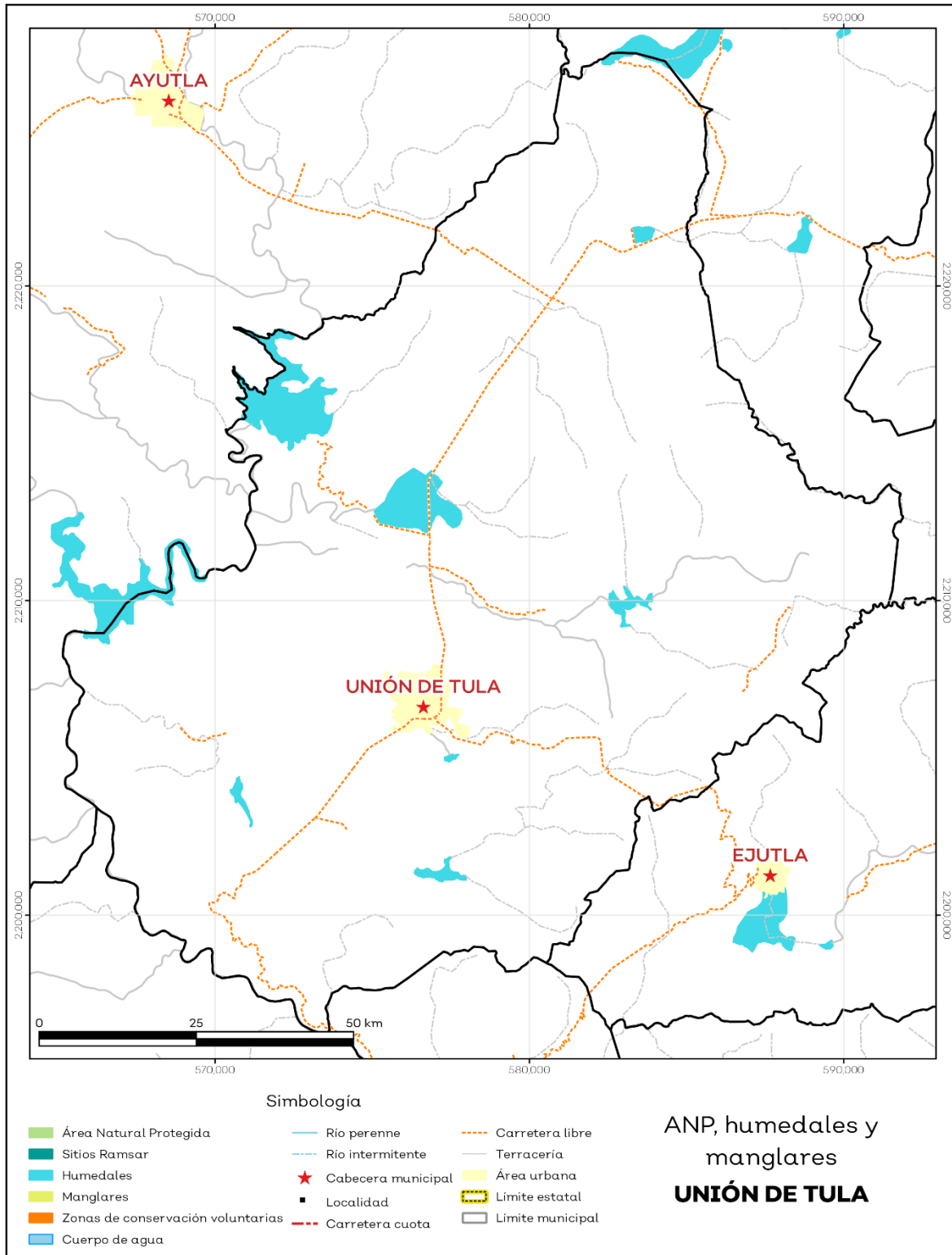
Áreas naturales protegidas y humedales

Unión de Tula cuenta con 2.6% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Unión de Tula, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	2.6	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 26.6% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.83 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.01, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Unión de Tula, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.83	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	2.01	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.76	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	26.6	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

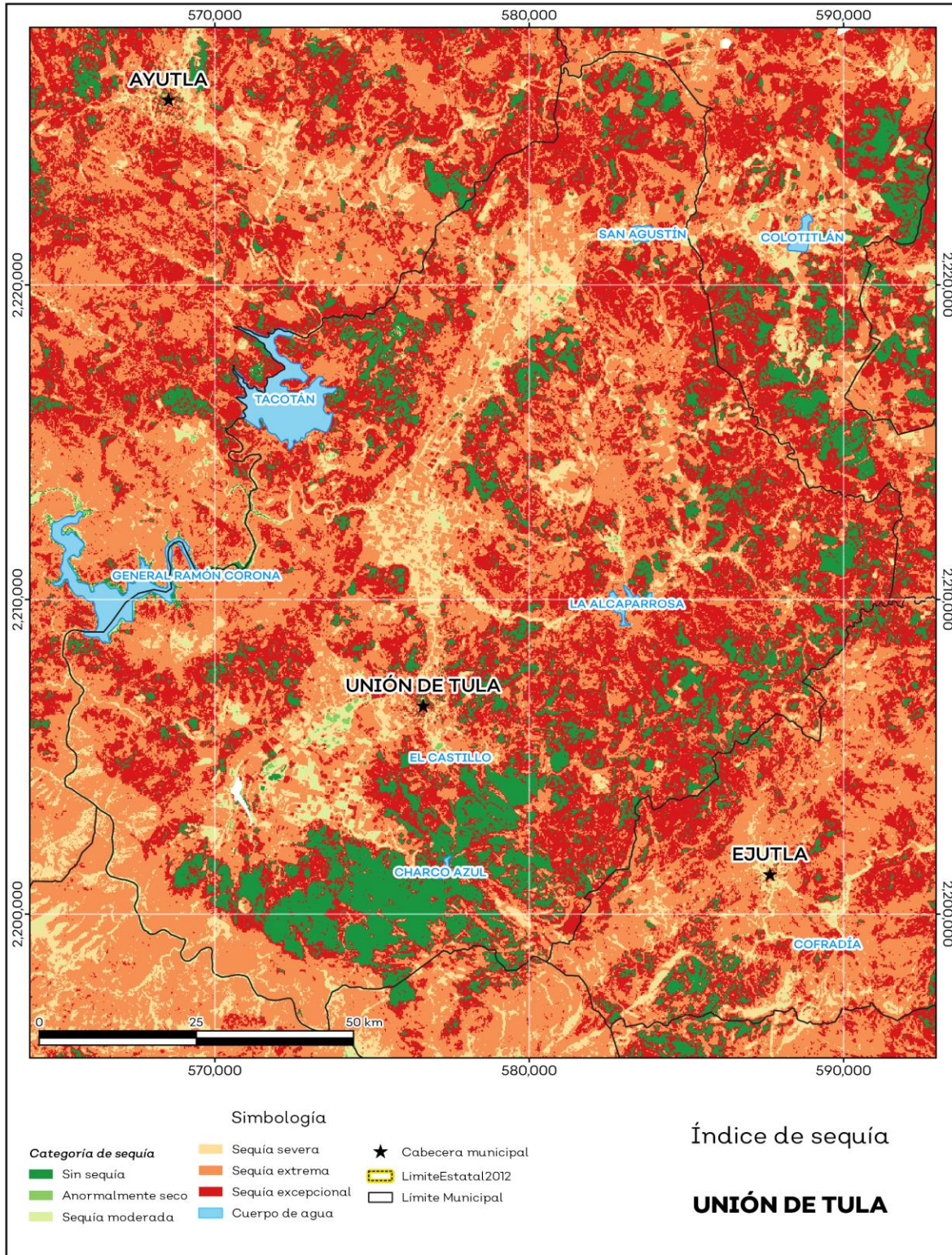
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.1% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 52.5%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 39.8% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Unión de Tula, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	6.4	14.0	
Anormalmente seco	0.5	0.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	4.2	1.7	
Sequía severa	17.6	7.2	
Sequía extrema	52.5	39.8	
Sequía excepcional	18.8	37.1	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

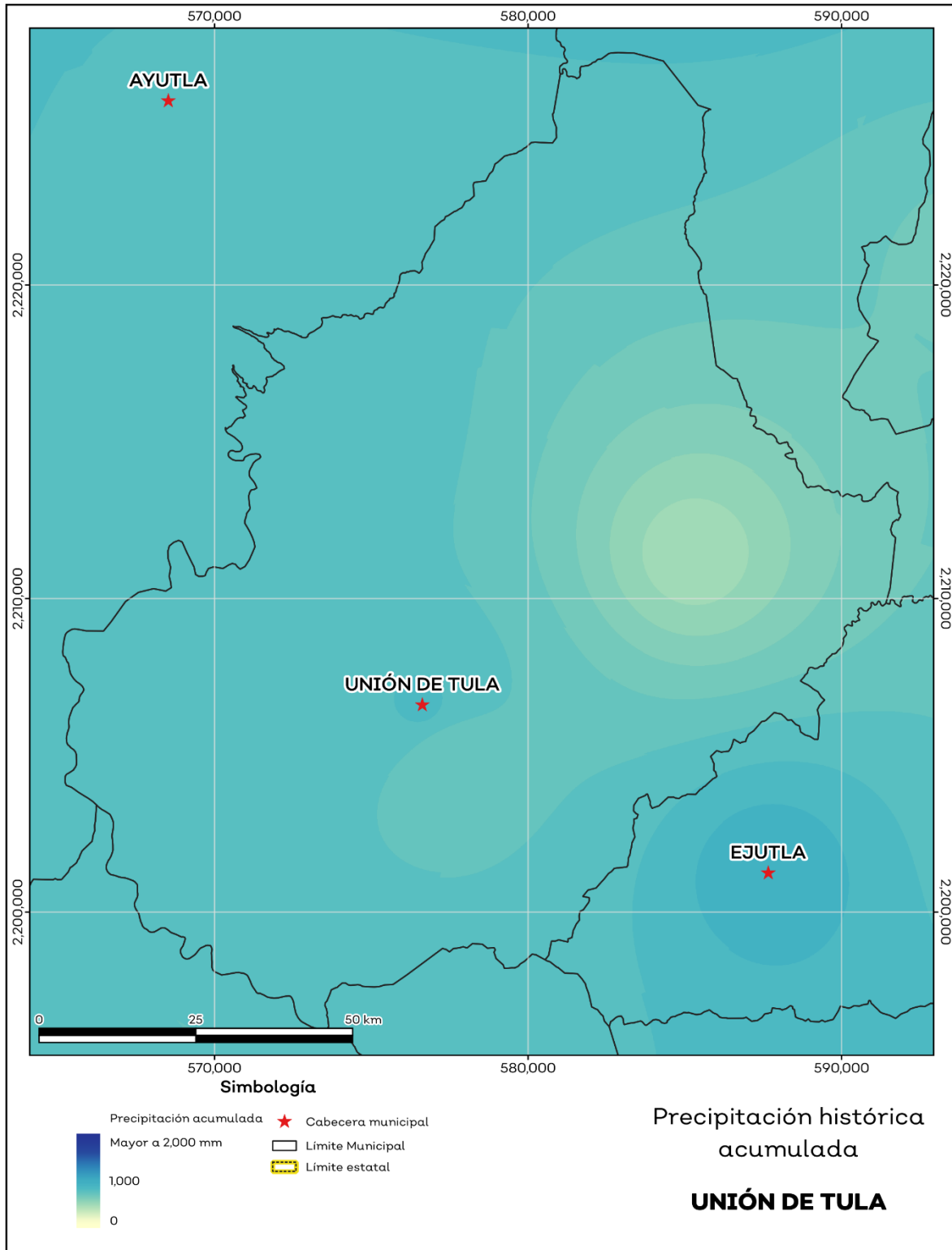
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Unión de Tula tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 731.3 mm; la media del mes de enero es de 19.8 mm, la mínima de 4.5 mm y la máxima de 28.2 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 171.0 mm, la mínima de 107.6 mm y máxima de 190.8 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Unión de Tula, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	19.8	4.5	28.2	
Febrero	11.1	7.0	17.5	
Marzo	6.5	2.4	10.3	
Abril	4.7	2.0	7.8	
Mayo	18.8	6.1	27.5	
Junio	134.6	106.5	157.3	
Julio	171.0	107.6	190.8	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	145.8	93.8	177.4	
Septiembre	121.7	87.2	150.0	
Octubre	63.0	49.2	77.7	
Noviembre	19.6	13.6	24.1	
Diciembre	14.7	6.9	19.0	
Acumulada	731.3	511.0	815.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

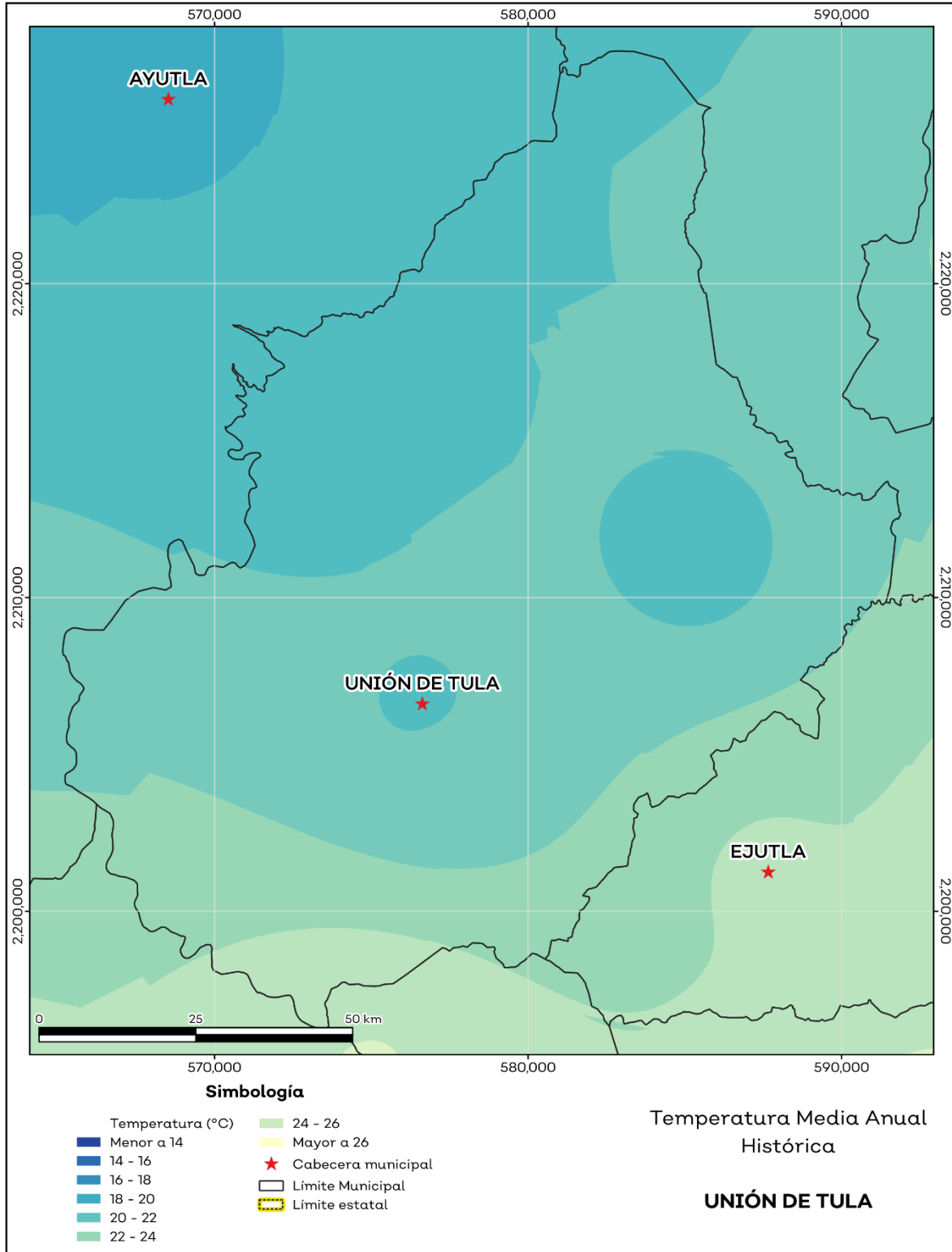
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 21.4 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 12.8°C y 29.9°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 6.51°C y 7.0°C respectivamente y las más altas fueron de 35.1°C y 34.6°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Unión de Tula, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios
	Promedio (°C)					
Enero	8.3	27.7	18.0	6.5	29.7	
Febrero	8.7	28.9	18.8	7.0	30.9	
Marzo	9.9	30.7	20.3	8.5	32.6	
Abril	11.8	32.6	22.2	9.9	34.6	
Mayo	14.1	33.5	23.8	10.8	35.1	
Junio	16.7	31.4	24.1	12.9	33.2	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Julio	16.5	29.3	22.9	13.5	31.3	
Agosto	16.2	29.4	22.8	12.8	31.4	
Septiembre	16.3	29.1	22.7	13.7	31.5	
Octubre	14.6	29.5	22.1	12.3	31.8	
Noviembre	11.3	29.2	20.3	9.8	31.3	
Diciembre	9.1	27.9	18.5	7.6	29.8	
Anual	12.8	29.9	21.4	10.7	31.9	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

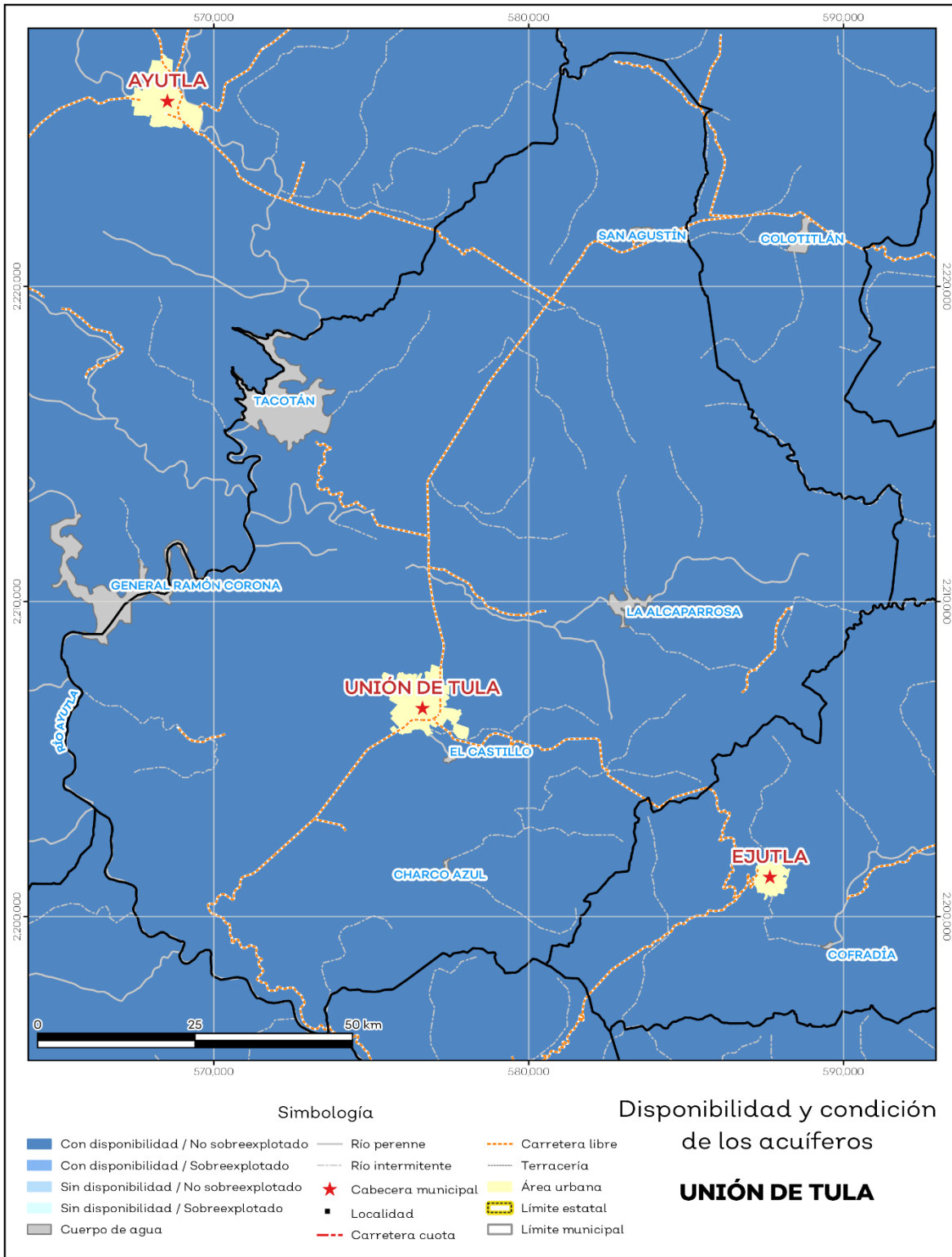
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Unión de Tula, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
No sobreexplotado	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Acuíferos



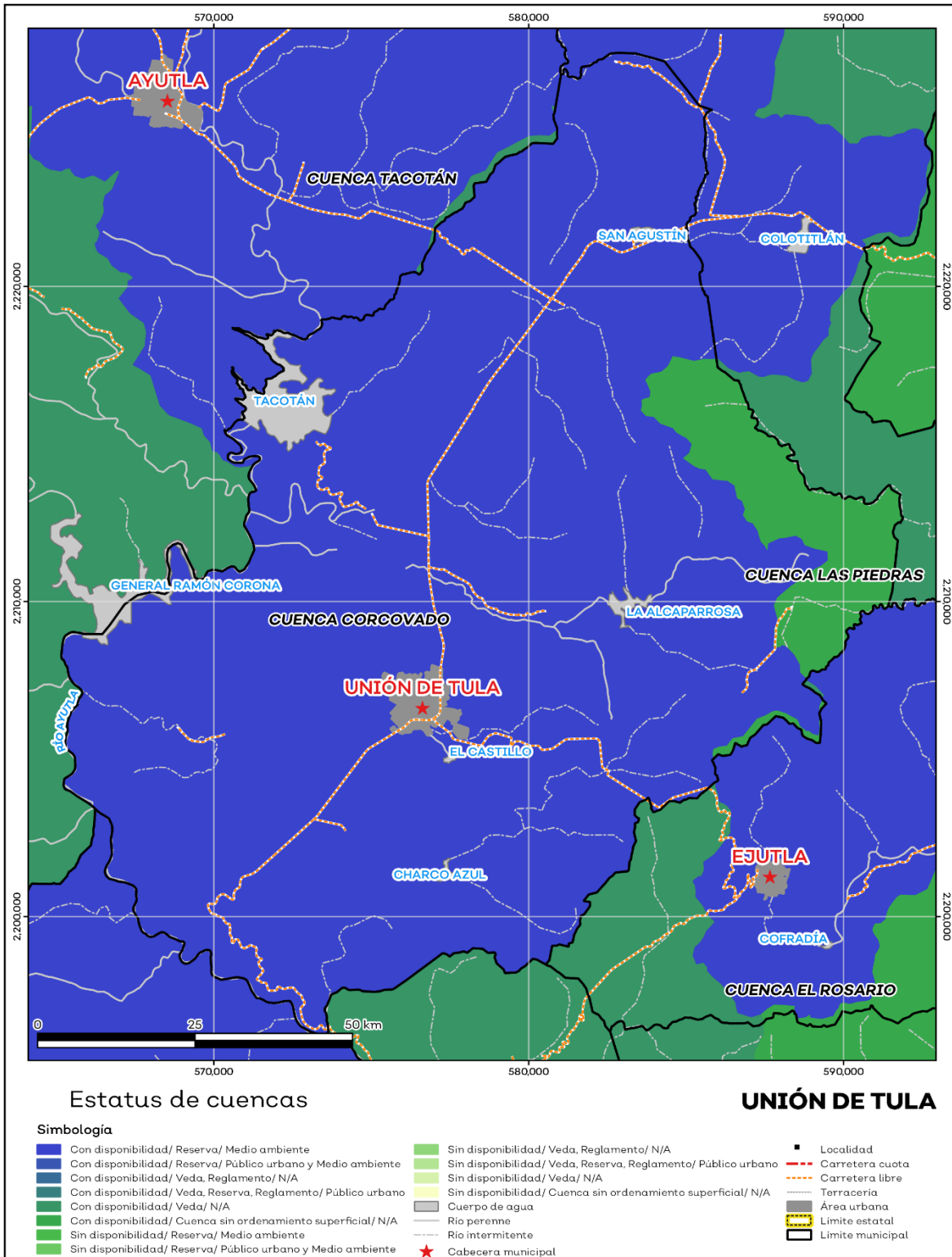
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Corcovado, Las Piedras, Tacotán de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Unión de Tula, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	93.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	7.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

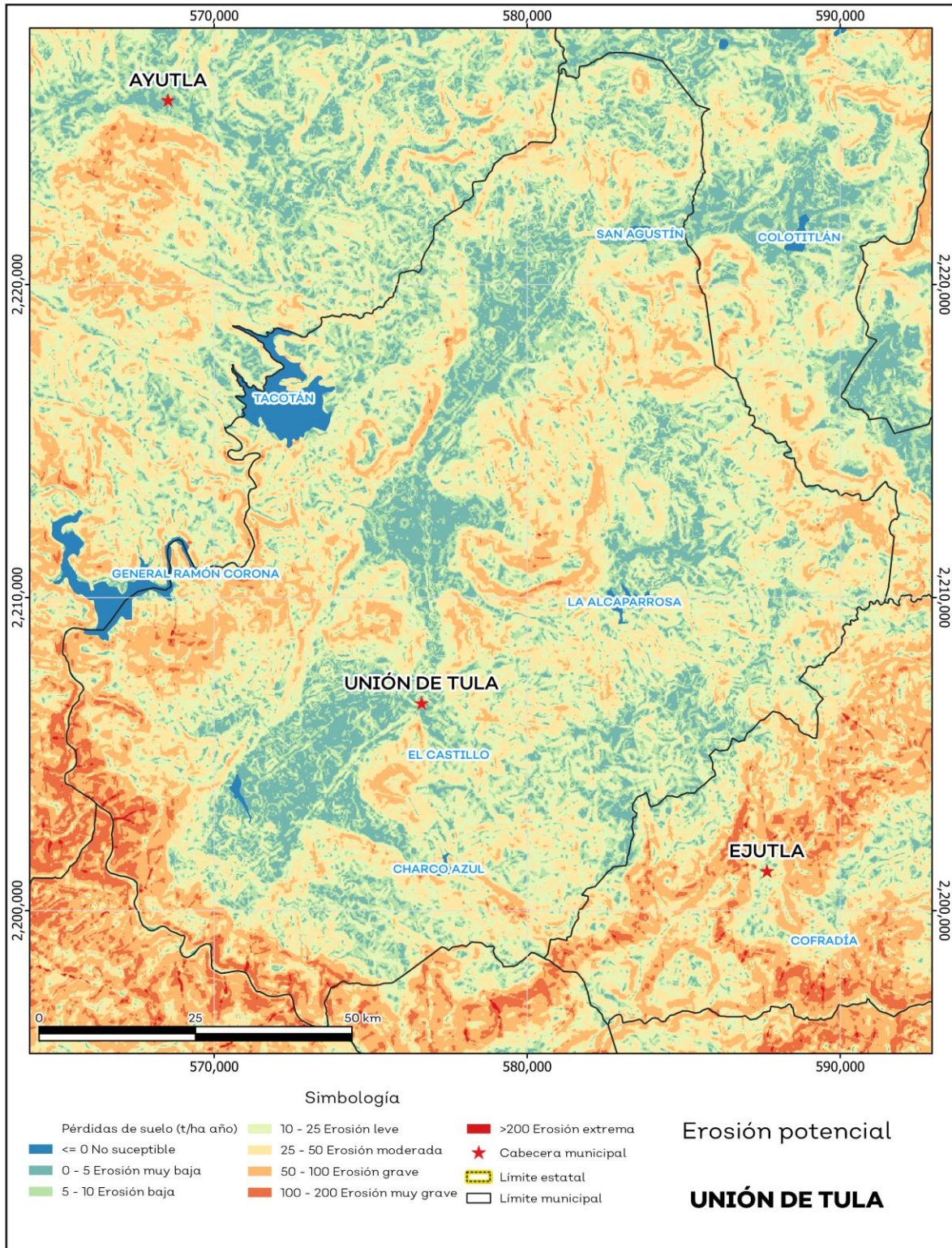
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Unión de Tula, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.7	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta	13.3	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	18.4	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión , aunque no es apreciable a simple vista	29.6	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	24.7	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista	10.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista	1.5	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista	0.1	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

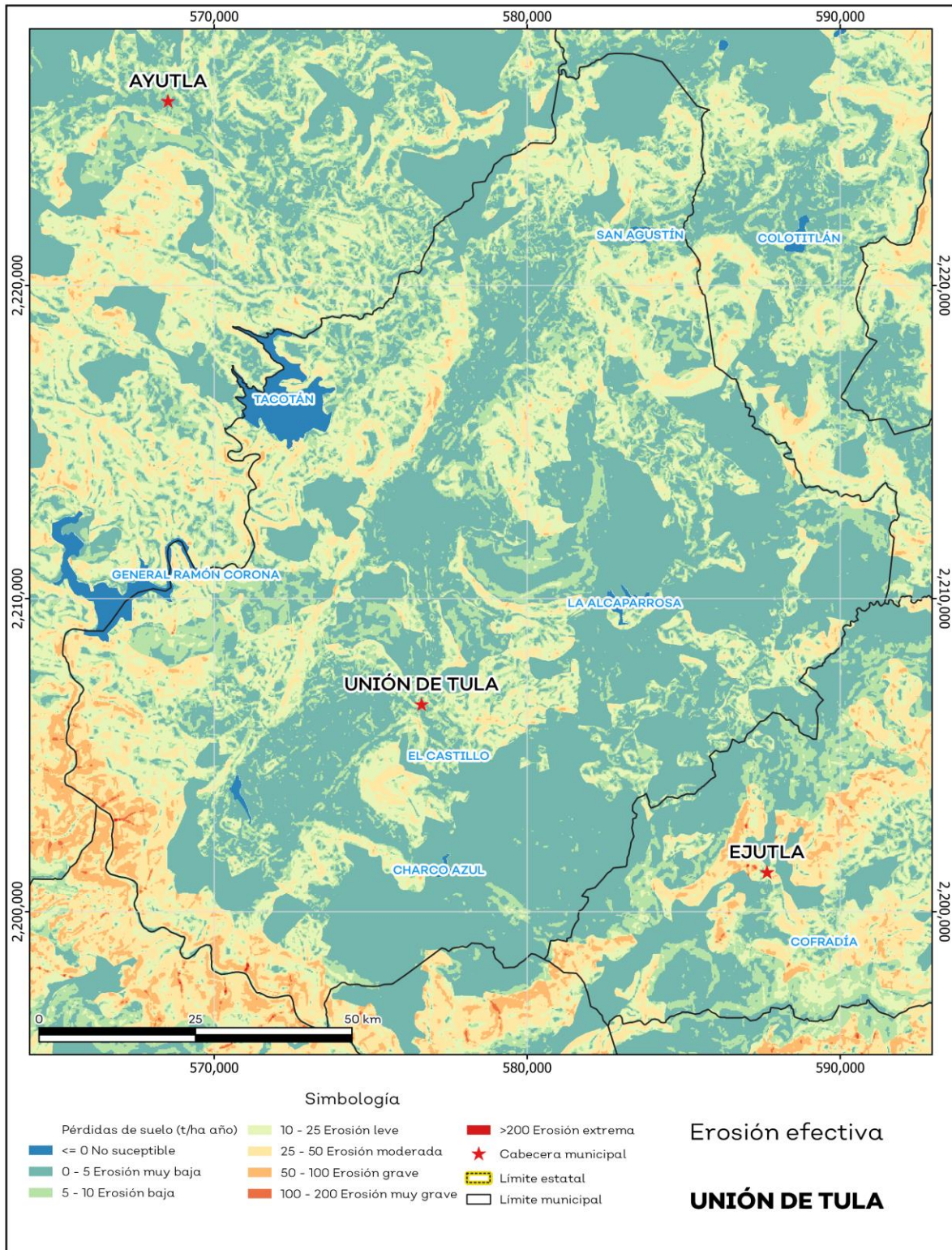
Tabla 12 Erosión efectiva

Unión de Tula, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.7	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	50.7	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	17.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	20.9	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	8.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 46 escuelas, seguido de 18 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 14 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
Unión de Tula, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	75.33	El municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	81.55	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	2		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	10		
Escuela	46		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	3		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	18		
Instalación Diversa	1		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	1		
Plaza	12		
Pozo	0		
Tanque de Agua	5		
Templo	14		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

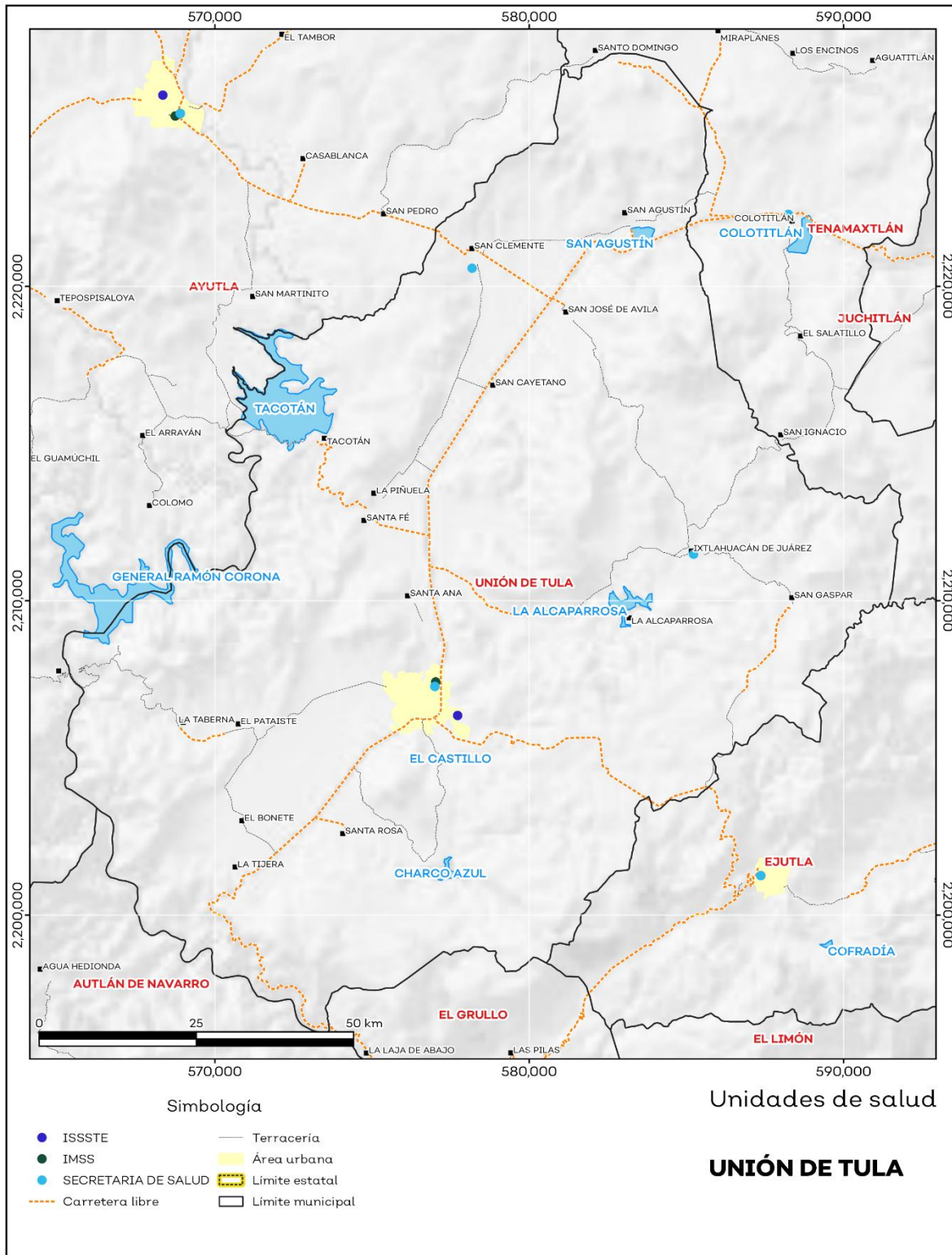
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 6 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 4 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Unión de Tula, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Unidad de Medicina Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	3
Unidad Móvil	1
Total del municipio	6

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Unión de Tula
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Unión de Tula pertenece a la Región Sierra Amula, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 13,799 personas; de las cuales el 48.4 por ciento eran hombres y 51.6 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 7.7 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 2.63 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Unión de Tula, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
110	Unión de Tula	13,446	13,799	6,684	7,115

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Unión de Tula contaba con 38 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 11 de una. La localidad de Unión de Tula era la más poblada, con 9,529 personas, que representaban el 69.1% de la población del municipio; le seguía San Clemente con el 7.3%, Tacotán (La Alpatahua) con el 3.2%, Colonia Trigomil con el 3.1% y La Piñuela con el 2.4% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Unión de Tula, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0110	Unión de Tula	13,737	13,799	100.0	6,684	7,115
0001	Unión de Tula	9,035	9,529	69.1	4,586	4,943
0040	San Clemente	1,182	1,005	7.3	476	529
0050	Tacotán (La Alpatahua)	464	447	3.2	236	211
0086	Colonia Trigomil	415	431	3.1	204	227
0034	La Piñuela	409	334	2.4	162	172

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

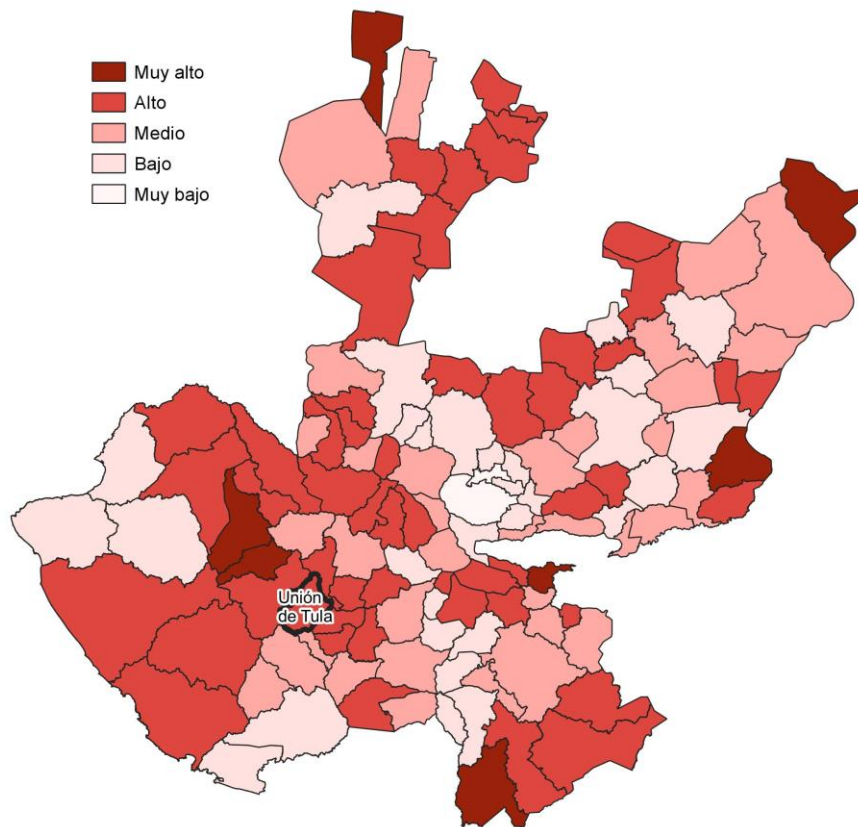
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Unión de Tula un 27.6 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 4.54 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.69 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 3.95 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Unión de Tula, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	59.4186
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	4,079
% Viviendas que reciben remesas	27.6
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	4.54
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.69
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	3.95
Posición que ocupa el municipio en la entidad	12
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	175

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Unión de Tula tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 63 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 11.78 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 4.61%. Por su parte, el 2.6% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 6.55% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Unión de Tula, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.9048
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	3,540
% Viviendas que reciben remesas	11.78
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.61
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.6
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.55
Lugar que ocupa en el contexto estatal	63

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Unión de Tula, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	49.7	37.0	4,831	4,564	1.9	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.4	32.7	4,221	4,028	1.7	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.3	4.4	610	536	3.3	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	29.4	43.3	2,860	5,336	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	8.7	3.6	842	447		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.3	16.0	1,193	1,978		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	79.1	80.3	7,691	9,901	1.9	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	17.0	16.5	1,658	2,036	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.9	16.3	2,133	2,014	2.4	2.5
Acceso a los servicios de salud	13.5	35.0	1,311	4,312	2.5	2.4
Acceso a la seguridad social	68.7	70.3	6,683	8,661	1.9	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	6.5	7.1	628	873	3.3	3.2
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.4	8.6	2,278	1,055	2.8	3.4
Acceso a la alimentación	14.2	14.6	1,378	1,803	2.9	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25.4	10.8	2,470	1,328	1.8	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	58.3	40.7	5,673	5,011	1.6	2.3

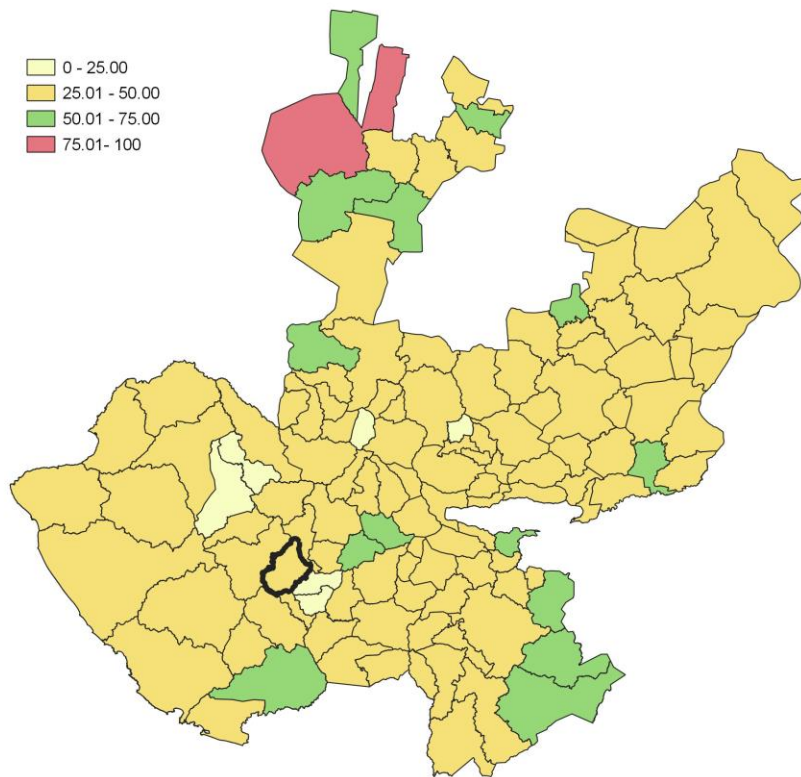
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Unión de Tula el 37 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 4,564 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 43.3 por ciento (5,336 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 3.6 por ciento era vulnerable por ingresos y 16 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 4.4 por ciento de la población de Unión de Tula se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 6.3 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 32.7 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 4,028 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 43.4 por ciento (4,221).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 70.3 por ciento, que en términos absolutos representa 8,661 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7.1 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



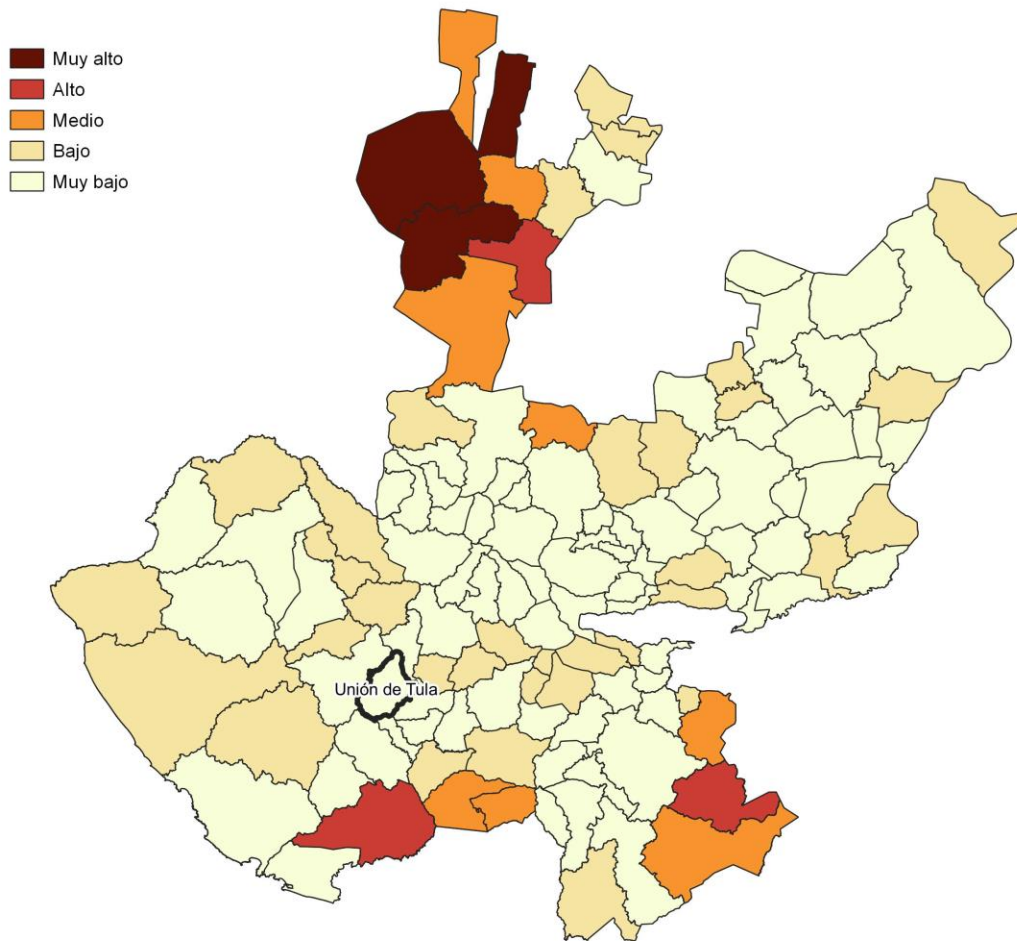
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Unión de Tula presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 39.5 por ciento, y que el 64.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de La Piñuela tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (45.8%), mientras que Tacotán (La Alpatahua) presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (6.7%) Unión de Tula presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (36.7%), mientras que San Clemente mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 2.6% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Unión de Tula, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
110	Unión de Tula	Muy Bajo	3.7	39.5	30.9	64.2	
1	Unión de Tula	Muy bajo	3.2	36.7			2.8
4	San Clemente	Muy bajo	2.6	38.4			2.7
5	Tacotán (La Alpatahua)	Muy bajo	6.7	38.3			4.5
86	Colonia Trigomil	Muy bajo	2.8	44.0			0.2
34	La Piñuela	Muy bajo	4.6	45.8			3.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Tacotán (La Alpatahua) tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 3.1%; mientras que la localidad de La Piñuela presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.6%;

La localidad de Tacotán (La Alpatahua) mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 2%; mientras que la localidad de San Clemente obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 2.3%; Por su parte, la localidad de Tacotán (La Alpatahua) registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 4.5% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Unión de Tula, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
110	Unión de Tula	Muy Bajo	0.5	0.2	0.6	12.4	1.8
1	Unión de Tula	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	17.7	1.3
4	San Clemente	Muy bajo	0.4	0.1	0.7	15.3	2.3
5	Tacotán (La Alpatahua)	Muy bajo	3.1	0.0	2.0	33.3	0.0
86	Colonia Trigomil	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	47.8	0.0
34	La Piñuela	Muy bajo	0.3	0.6	1.5	9.0	1.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Unión de Tula presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 105 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 86, con el 32.7 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 4.4 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Unión de Tula se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 12 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Unión de Tula, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
011	Atengo	5,599	Bajo	14	37.1	12.0	18	Medio	72
015	Autlán de Navarro	64,931	Muy Bajo	109	28.4	3.0	107	Medio	77
017	Ayutla	12,880	Muy Bajo	67	38.4	5.8	41	Alto	26
028	Cuautla	2,166	Bajo	28	31.8	2.2	100	Muy alto	1
032	Chiquilistlán	5,983	Bajo	17	52.0	16.4	3	Alto	54
034	Ejutla	1,981	Muy Bajo	49	22.4	1.8	122	Alto	17
037	El Grullo	25,920	Muy Bajo	108	34.7	4.4	69	Medio	76
052	Juchitlán	5,534	Bajo	37	40.0	4.8	36	Alto	48
054	El Limón	5,368	Muy Bajo	62	22.7	0.9	123	Alto	24
088	Tecolotlán	16,603	Muy Bajo	87	35.6	2.0	81	Medio	71
090	Tenamaxtlán	7,302	Muy Bajo	56	38.9	3.1	50	Alto	30
102	Tonaya	5,961	Muy Bajo	51	27.2	1.6	112	Alto	41
106	Tuxcacuesco	5,482	Bajo	15	30.4	6.1	88	Medio	69
110	Unión de Tula	13,799	Muy Bajo	105	32.7	4.4	86	Alto	12

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Unión de Tula
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Unión de Tula cuenta con 812 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 46.06% del total en el municipio. Ocupa la posición 64 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 4 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Unión de Tula	64	4

Tabla 1 composición de las empresas									
Unión de Tula, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	328	25	16	5		0		374	46.06%
Comercio	317	17	5	1		0		340	41.87%
Industrias manufactureras	64	4	3	1		0		72	8.87%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6	1	1	0		2		10	1.23%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	2	2	1		0		5	0.62%
Información en medios masivos	4	1	0	0		0		5	0.62%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	2	0		0		3	0.37%
Transportes, correos y almacenamiento	2	0	1	0		0		3	0.37%
Total	722	50	30	8	0	2	0	812	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Unión de Tula, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho; los Servicios de preparación de alimentos y bebidas; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 36.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que concentró el 11.0% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2 millones 877 mil pesos en 2014 a 25 millones 394 mil pesos en 2019, representado un incremento del 782.6% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Unión de Tula, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	19,881	34,001	14.7%	71.0%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	7,105	26,044	11.2%	266.6%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	2,877	25,394	11.0%	782.6%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	12,228	19,148	8.3%	56.6%
Servicios de reparación y mantenimiento	5,091	11,644	5.0%	128.7%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	2,076	10,533	4.5%	407.4%
Servicios de alojamiento temporal	505	9,738	4.2%	1826.9%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,576	6,973	3.0%	342.6%
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	4,627	5,950	2.6%	28.6%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1,763	5,407	2.3%	206.8%
Industria alimentaria	1,631	5,321	2.3%	226.2%
Otros	77,284	71,659	30.9%	-7.3%
Total	136,644	231,812	100.0%	69.6%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 552 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Unión de Tula un incremento anual de 5 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Elaboración de bebidas.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Unión de Tula fue el de Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares, ya que en junio de 2024 registró un total de 76 trabajadores concentrando el 13.77% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías, que para junio de 2024 registró 66 trabajadores asegurados que representan el 11.96% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Unión de Tula, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	41	51	52	61	65	70	66	76	10	13.77%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	72	72	68	66	67	68	66	66	0	11.96%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	53	59	60	54	57	60	61	63	2	11.41%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	36	41	88	72	64	60	57	57	0	10.33%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	34	37	43	44	45	47	44	45	1	8.15%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	27	26	25	25	27	22	24	29	5	5.25%
Servicios de alojamiento temporal	25	24	26	23	26	25	27	28	1	5.07%
Servicios personales para el hogar y diversos	26	28	32	32	26	26	26	27	1	4.89%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	20	20	24	25	22	21	20	19	-1	3.44%
Elaboración de bebidas	2	3	3	4	5	5	5	16	11	2.9%
Fabricación de alimentos	16	15	16	16	16	16	16	15	-1	2.72%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	11	17	17	13	16	14	14	13	-1	2.36%
Otros	110	109	110	113	125	120	121	98	-23	17.73%
Total general	473	502	564	548	561	554	547	552	5	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sierra De Amula

En junio de 2024, Unión de Tula se presenta como el sexto lugar municipal, dentro de la región Sierra De Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 2.66% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Unión de Tula registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sierra De Amula pasando de 547 asegurados en 2023 a 552 asegurados en 2024, un aumento de 5 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sierra De Amula, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Autlán de Navarro	10,991	11,300	11,330	11,209	10,955	10,945	11,058	10,209	-849	49.22%
Tuxcacuesco	2,927	3,100	2,826	2,955	3,161	3,298	4,653	4,408	-245	21.25%
El Grullo	2,446	2,493	2,503	2,508	2,484	2,551	2,539	2,568	29	12.38%
Tecolotlán	970	975	934	1,100	1,161	1,115	1,146	1,201	55	5.79%
Tonaya	1,103	947	943	926	889	855	901	814	-87	3.92%
Unión de Tula	473	502	564	548	561	554	547	552	5	2.66%
Ayutla	361	383	351	359	357	352	369	323	-46	1.56%
Chiquilistlán	132	146	141	184	203	223	210	195	-15	0.94%
El Limón	157	157	158	159	154	158	162	162	0	0.78%
Tenamaxtlán	108	116	113	118	122	118	120	142	22	0.68%
Cuautla	68	72	53	56	63	66	71	69	-2	0.33%
Juchitlán	98	94	87	95	69	69	72	63	-9	0.30%
Atengo	33	15	18	29	22	22	22	23	1	0.11%
Ejutla	3	4	9	8	11	12	13	11	-2	0.05%
Total	19,870	20,304	20,030	20,254	20,212	20,338	21,883	20,740	-1,143	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

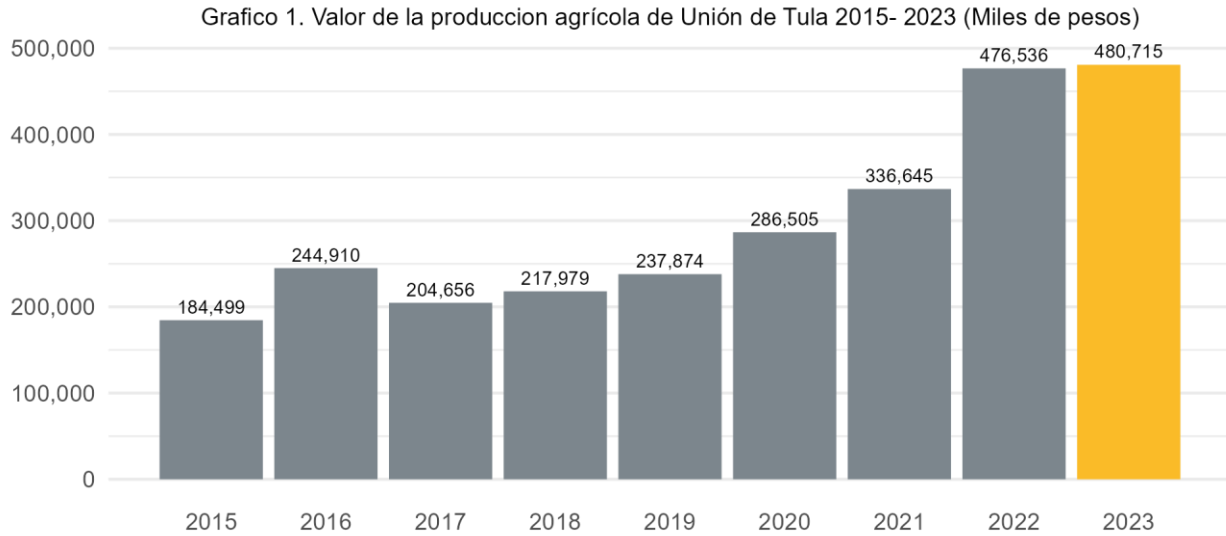
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

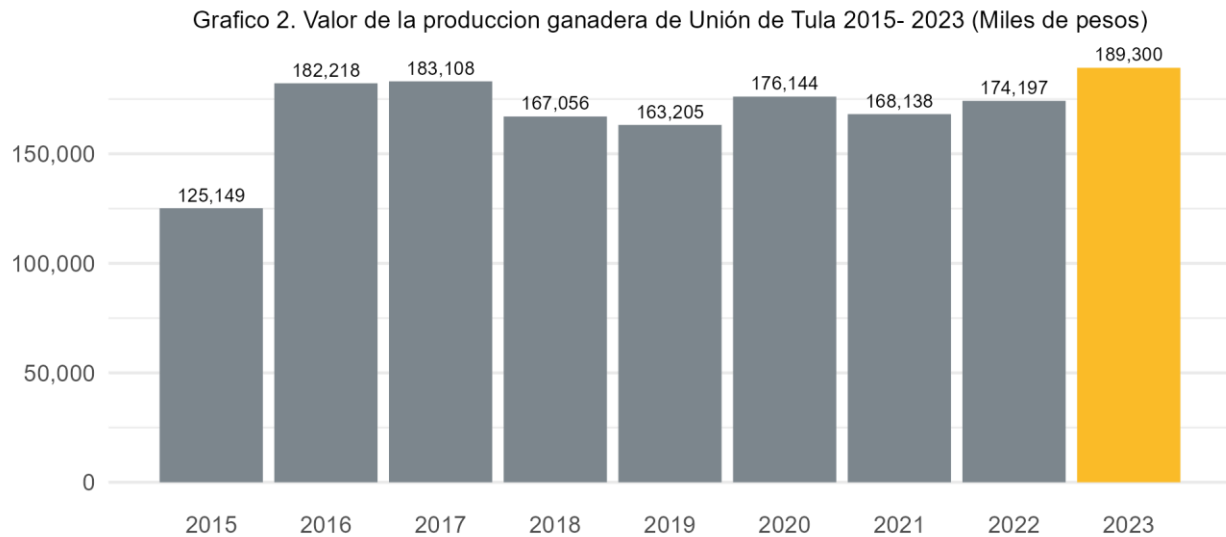
Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Unión de Tula ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Unión de Tula representó el 0.4% del total estatal, alcanzando un monto de 480,715 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Unión de Tula ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Unión de Tula representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 189,300 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Unión de Tula
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Unión de Tula, Región Sierra Amula (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
11	Atengo	77.00	6	95.83 ²	36	11.39	82
15	Autlán de Navarro	52.48	87	100 ¹	1	15.88	46
17	Ayutla	62.35	51	12.5	93	19.77	33
28	Cuautla	82.34	3	68.75*	71	45.50	2
32	Chiquilistlán	83.59	1	65.63*	74	10.56	88
34	Ejutla	51.17	93	25	88	42.76	3
37	El Grullo	61.39	56	100 ²	1	16.08	44
52	Juchitlán	53.24	84	35.42 ²	85	10.96	85
54	El Limón	63.68	43	12.5	93	29.19	10
88	Tecolotlán	49.57	99	6.25	109	13.15	63
90	Tenamaxtlán	67.31	33	100 ²	1	11.98	73
102	Tonaya	35.84	122	97.92 ²	29	24.78	15
106	Tuxcacuesco	55.41	74	12.5	93	22.26	21
110	Unión de Tula	63.13	48	100 ³	1	16.61	39

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

En el caso de Unión de Tula, en 2021 registró una participación electoral del 63.13%, que lo coloca en el lugar 48 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2023 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Unión de Tula tenía una tasa de 16.61 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 39 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 17.26% de los ingresos de Unión de Tula se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 81 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 7.71 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 71 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Unión de Tula obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 69.5, que lo coloca en el sitio 40 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Unión de Tula, Región Sierra Amula (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
11	Atengo	5.11	122	2.62	10	72.1	Muy Alto	19
15	Autlán de Navarro	46.52	4	14.60	117	71.9	Muy Alto	22
17	Ayutla	16.57	85	5.20	41	52.6	Bajo	101
28	Cuautla	26.71	48	4.88	34	66.1	Alto	60
32	Chiquilistlán	14.96	89	3.63	19	69.9	Muy Alto	39
34	Ejutla	9.76	111	7.69	70	44.6	Muy Bajo	121
37	El Grullo	38.65	11	12.97	110	72.3	Muy Alto	14
52	Juchitlán	13.51	100	7.20	66	54.9	Bajo	95
54	El Limón	13.56	98	8.33	76	48.0	Bajo	117
88	Tecolotlán	23.60	60	11.35	99	48.2	Bajo	116
90	Tenamaxtlán	17.34	80	6.34	56	72.2	Muy Alto	16
102	Tonaya	16.73	84	3.17	14	64.8	Medio	68
106	Tuxcacuesco	15.50	88	3.66	20	51.5	Bajo	107
110	Unión de Tula	17.26	81	7.71	71	69.5	Muy Alto	40

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

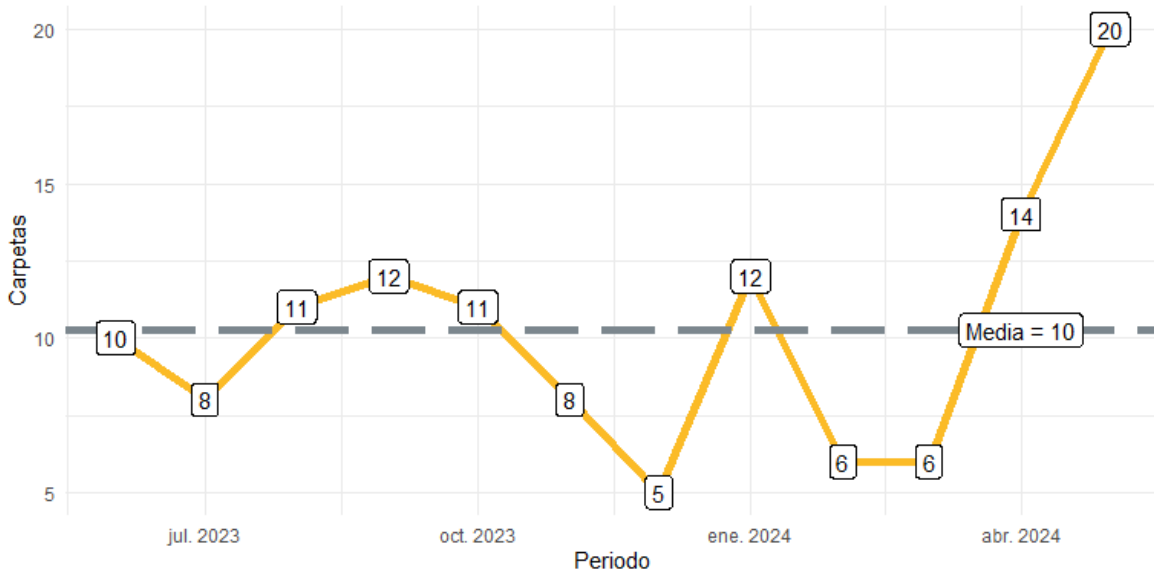
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 123 carpetas de investigación, de las cuales 65 se abrieron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 58. Mayo fue el mes con más casos con 20 indagaciones. Diciembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 5. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 10.

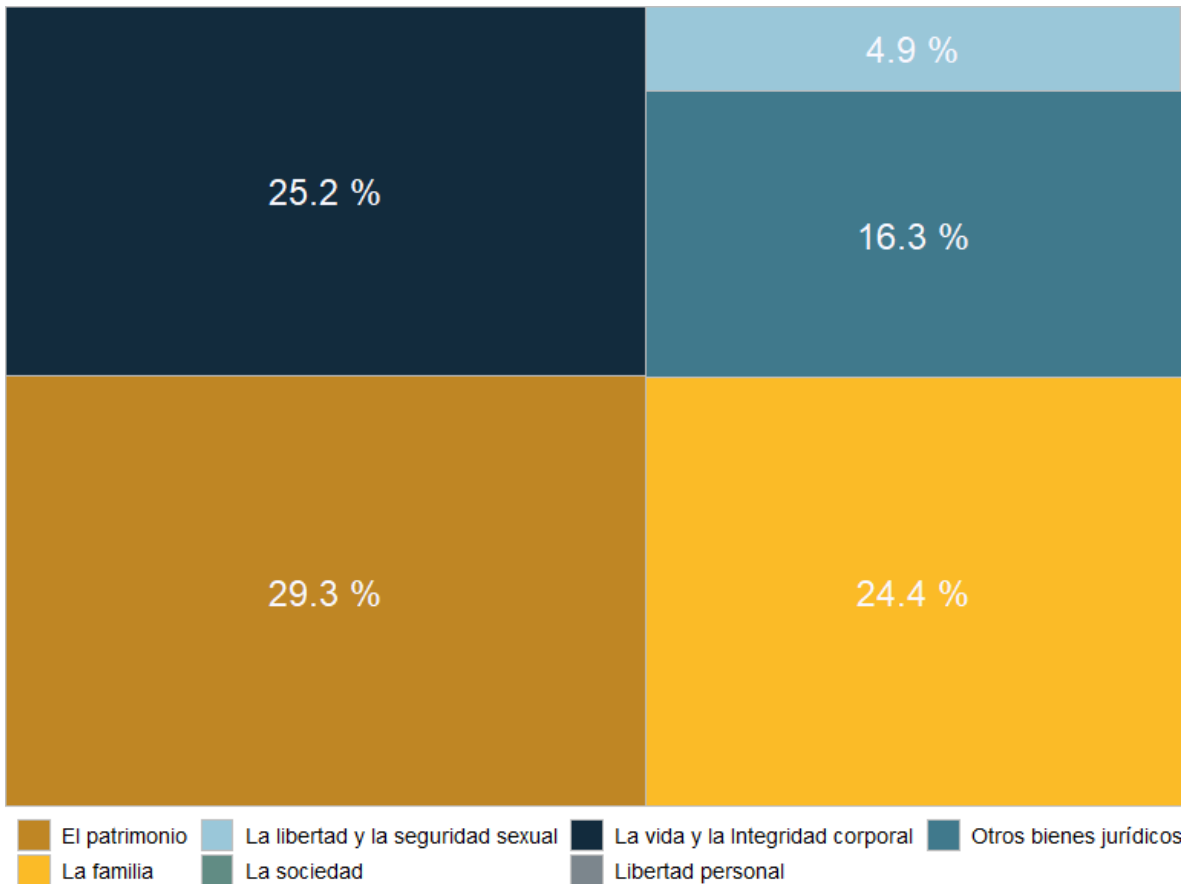
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Unión de Tula junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Unión de Tula en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 29% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 25% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 24%. (Gráfica 2).

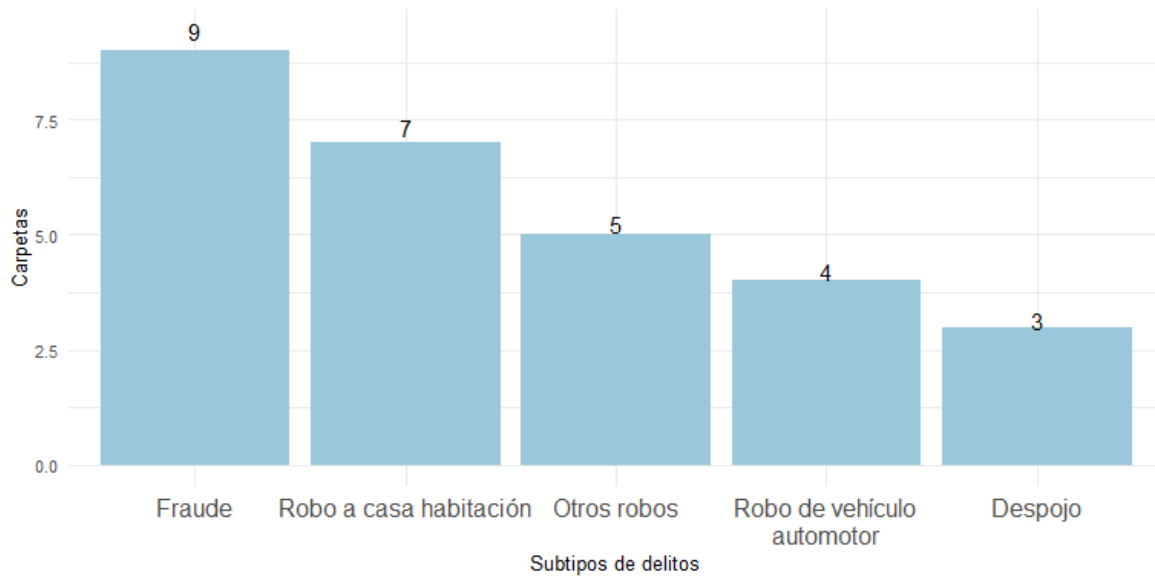
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Unión de Tula junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, fraude fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 9; en segundo puesto, robo a casa habitación con 7 seguido de otros robos con 5 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Unión de Tula junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidente Municipal Unión de Tula

María Esther Torres Magaña

presidencia@tula.gob.mx

Domicilio

Juárez No. 56 Poniente C.P. 48000, Unión de Tula, Jalisco

Síndico (a)

Quatemozin Quetzalcóatl Gómez Reynaga

Regidores (as)

Veronica Martínez Hernández

Gilberto Ramon Nando Chagollan

Thania Gisela Pulido Regalado

Domingo Anaya Bibian

Rocío Ramírez Moran

Irma Ruelas Alaniz

Sandra Cueva Nuño

Luis Enrique Saldaña García

Brenda Assli López García

Partido Político


Sigamos Haciendo Historia En Jalisco


www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

